

Santiago, 27 de marzo de 2020

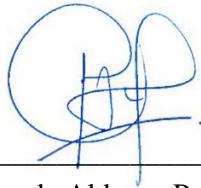
Señor  
Antonio Egidio Fontana  
Gerente General  
**EMPRESAS TRICOT S.A.**  
Av. Vicuña Mackenna 3.600, Macul.  
Presente

Ref.: Propone candidato a director independiente

De nuestra consideración,

En atención a las disposiciones establecidas en el artículo 50 Bis de la Ley N°18.046, y a las instrucciones impartidas en la Circular N°1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros ( ahora Comisión para el Mercado Financiero), en representación de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, que a esta fecha es accionista y posee más del 1% de las acciones de **EMPRESAS TRICOT S.A.**, vengo en proponer al señor **Carlos Budge Carvalho**, cédula de identidad número N° 7.011.490-9, como candidato a director independiente en la elección de directores a realizarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de esa sociedad, convocada para el día de 08 de abril de 2020.

Saluda atentamente a usted,



---

Eduardo Aldunce Pacheco  
GERENTE GENERAL  
**COMPASS GROUP CHILE S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**